

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA

1521 *Extracto del acuerdo de 15 de diciembre de 2023 del Consejo de Administración del Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela por el que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvención directa de mantenimiento y reparación de los pavimentos del recinto intramuros de la ciudad histórica de Santiago de Compostela en los ejercicios 2024 y 2025*

BDNS(Identif.):739816

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/739816>)

Primero. Beneficiarios

1. La entidad beneficiaria de esta subvención directa en especie es el Ayuntamiento de Santiago de Compostela

2. La entidad beneficiaria deberá estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y las obligaciones frente a la Seguridad Social, y cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, del 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Segundo. Objeto

El objeto de esta subvención directa en especie es el mantenimiento y reparación de los pavimentos del recinto intramuros de la ciudad histórica de Santiago de Compostela.

Tercero. Cuantía

El importe para el año 2024 asciende a 194.851,15 € y el importe para el año 2025 asciende a 194.851,15 €

Cuarto. Plazo de presentación de la solicitud

El plazo de presentación de la solicitud será de DIEZ DÍAS a partir del mismo día de la publicación de este extracto en el BOE. Para el caso de que el último día de presentación de la solicitud fuera inhábil o sábado, el plazo se prorrogaría hasta el siguiente día hábil.

Santiago de Compostela, 15 de diciembre de 2023.- Belén Hernández Lafuente
Gerente del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela.

ID: A240002202-1